



Resolución Jefatural

N° 029-2013-PNAEQW/UA

San Isidro, 20 de Mayo del 2013

VISTO:

El Memorando N° 240-2013-MIDIS/PNAEQW-UP de fecha 15 de Mayo del 2013, mediante el cual la Jefa encargada de la Unidad de Prestaciones solicita a la Unidad de Administración la atención de gastos para talleres de capacitación dirigidos a integrantes de los Comités de Alimentación Escolar (CAEs) en 05 Unidades Territoriales, con la finalidad de brindar la adecuada gestión del servicio de alimentación en las instituciones educativas del país, que garantizara que los alimentos que consuman los niños sean de calidad, bajo la modalidad de "Encargo".

CONSIDERANDO:

Que, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – PNAEQW es un Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social que tiene como propósito el brindar servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumos locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable para niñas y niños del nivel de educación inicial a partir de los tres (3) años de edad y de nivel de educación primaria de la educación básica en instituciones educativas públicas;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 de fecha 24 de enero de 2007 y modificada mediante Resoluciones Directorales Nros. 017-2007-EF/77.15 de fecha 29 de marzo de 2007 y 004-2009-EF-77.15 de fecha 8 de abril de 2009, establece que la modalidad de "Encargos" consiste en la entrega de dinero mediante cheque o giro bancario a personal de la institución para el pago de obligaciones que, por la naturaleza de determinadas funciones o características de ciertas tareas o trabajos indispensables para el cumplimiento de sus objetivos institucionales no pueden ser efectuados de manera directa por la Oficina General de Administración o la que haga sus veces en la Unidad Ejecutora o Municipalidad;

Que, en virtud a la norma mencionada en el considerando anterior, el "Encargo" puede efectuarse para el pago de obligaciones tales como el desarrollo de eventos, talleres o investigaciones, cuyo detalle de gastos no pueda conocerse con precisión ni con la debida anticipación; contingencias derivadas de situaciones de emergencia declaradas por Ley; servicios básicos y alquileres de dependencias que por razones de ubicación geográfica ponen en riesgo su cumplimiento dentro de los plazos establecidos por los respectivos proveedores; adquisición de bienes y servicios; ante restricciones justificadas en cuanto a la oferta local, previo informe del órgano de abastecimiento u oficina que haga sus veces, entre otras;

Que, en el Memorando N° 0240-2013-MIDIS/PNAEQW-UP de fecha 15 de Mayo del 2013, la Jefa encargada de la Unidad de Prestaciones adjunta el Informe N° 132-2013-PNAEQW/UP-CE,



de ese mismo día, mediante el cual sustenta el motivo de la realización de la referida capacitación que asciende a **S/. 392,148.00** Nuevos Soles.

De conformidad con el numeral 40.1 del artículo 40° de la Directiva de Tesorería, aprobada con Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, y modificada mediante Resoluciones Directorales Nros. 017-2007-EF/77.15 y 004-2009-EF-77.15; y con las visaciones de la Coordinación de Contabilidad, Tesorería, Abastecimiento y Servicios Generales y Control Previo.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar a la Coordinación de Tesorería, que otorgue los "Encargos" por la suma de **S/. 392,148.00** para la atención de gastos para la realización de los talleres de capacitación dirigidos a CAEs de 05 Unidades Territoriales del PNAEQW:

ESPECIFICA DE GASTO	CONCEPTO	MONTO
23.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	54,468.50
23.21.21	Pasajes y gastos de transporte	9,780.00
23.22.44	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	39,567.00
23.25.12	De edificios y estructuras	12,300.00
23.27.11.99	Servicios Diversos	276,032.50
TOTAL		392,148.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- designar como "Encargados" a las siguientes personas, quienes deberán rendir cuenta dentro de los tres (3) días hábiles, posteriores a la culminación de la actividad que es materia del presente "Encargo":

ITEM	DPTO	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	MONTO
1	U.T. ICA	SILVA ACASIETE ROSA DEL PILAR	21429291	35,165.00
		CABREDO CARRILLO ALEX DANIEL	43257245	34,955.00
2	U.T. AMAZONAS	VALLE REINA DALIA	33409039	35,814.00
		TANG TOLEDANO RENEE MAURICIO	05383703	35,349.00
3	U.T. AREQUIPA	VALDERRAMA ALVAREZ TATIANA RAQUEL	29569166	36,853.00
		PIZARRO FALCON LUIS ANGEL	25832458	32,102.00
4	U.T. PUNO	APAZA PANCA CYNTHIA MILAGROS	70432520	36,582.00
		CALDERON AYARQUISPE YAMILETT	43912023	36,582.00
		MAQUERA VIDANGOS MIRELLA VANESSA	41231513	36,582.00
5	U.T. LIMA PROVINCIA	ANCO PARIASCA PATRICIA AGUEDA	16027117	36,567.00
		FIGUEROA ROJAS ROSA ELVIRA	15735978	35,597.00
TOTAL				392,148.00

ARTÍCULO TERCERO.- El egreso que ocasione el presente "Encargo" será efectuado a los clasificadores del gasto referidos en el cuadro anterior, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios del Presupuesto 2013 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAEQW, por los importes y actividades en el artículo 1° de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CARGO

PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**MEMORÁNDUM N° 0240-2013-MIDIS/PNAEQW-UP**

PARA : ROSA PINELO CHUMBE
Jefe de la Unidad de Administración
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ASUNTO : Solicito fondos por la modalidad de Encargo, Viáticos y pasajes para participantes del Taller de Capacitación a los CAEs de las Unidades Territoriales del PNAEQW.

REF. : INFORME N° 132-2013-PNAEQW/UP-CE

FECHA : 15 de mayo de 2013

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y, a la vez remitir a su despacho el informe presentado por la Coordinadora del Componente Educativo, documento mediante el cual solicita la asignación de presupuesto mediante la modalidad de Encargo, así como la asignación y viáticos y pasajes, para el traslado de los participantes de los del Taller de Capacitación dirigido a los integrantes de los Comités de Alimentación Escolar, a fin de brindarles los criterios para realizar una adecuada gestión del servicio alimentario a nivel de las Instituciones Educativas.

Cabe señalar, que el presente requerimiento es con cargo a la secuencia funcional N° 0159, meta "Capacitación a Unidades Territoriales, CAEs, Comités de Compras e II.E.", en las específicas de gastos que se señalan a continuación:

Encargo:

Esp. de gasto	Concepto	Monto
2.3.1.5.1.2	Papelería en general, útiles y materiales de oficina.	54,468.50
2.3.2.1.2.1	Pasajes y gastos de transporte	9,780.00
2.3.2.2.4.4	Servicio de impresión, encuadernación y empastado	39,567.00
2.3.2.5.1.2	Edificios y Estructuras	12,300.00
2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos	276,032.50
TOTAL		392,148.00

Viáticos

Esp. de gasto	Concepto	Monto
2.3.2.1.2.2	Viáticos y asignaciones por Comisión de Servicio	14,400.00
TOTAL		14,400.00

La sustentación documentada del requerimiento y la justificación administrativa pertinente de las acciones a realizar se adjuntan al presente documento.

Atentamente,

FEMC/jpfv

F. Montellanos
FANNY ESTHER MONTELLANOS CARBAJAL
Jefe de la Unidad de Prestaciones
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
17 MAY 2013
RECIBIDO
Firma: *BP* Hora: *2:45pm* 3



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Ministerio de Agricultura y Riego

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

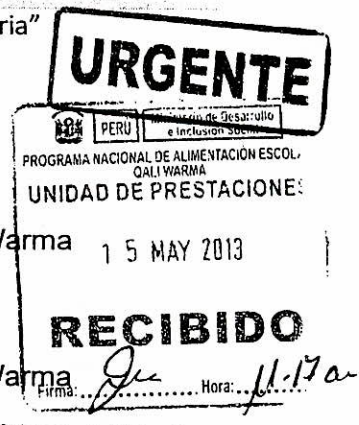
INFORME N° 0132 - 2013- PNAEQW/UP-CE

Para : **Fanny Montellanos Carbajal**
 Jefa de la Unidad de Prestaciones
 Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

De : **MILAGROS MARISOL CASTILLO FUERMAN**
 Componente Educativo – Unidad de Prestaciones
 Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Asunto : Requerimiento de Asignación de Encargos y Viáticos para el Taller de Capacitación a los Comités de Alimentación Escolar de las Unidades Territoriales del Programa Qali Warma

Fecha : San Isidro, 15 de mayo del 2013



Tengo a bien dirigirme a Usted para informarle que la Unidad de Prestaciones en su calidad de responsable de planificar y organizar la asistencia técnica para la prestación del servicio, ha programado la realización de Talleres de Capacitación dirigidos a los integrantes de los Comités de Alimentación Escolar – CAE, a fin de brindarles la orientación para la gestión adecuada del servicio de alimentación a nivel de las instituciones educativas del país.

I. ANTECEDENTES:

El programa Qali Warma, con el objetivo de mejorar la gestión del servicio alimentario ha programado el desarrollo del segundo taller de capacitación dirigido a los Comités de Alimentación Escolar – CAE, como una etapa posterior al taller de inducción brindado por los promotores de campo desde el mes de febrero que estuvo dirigido a instruir a sus integrantes sobre los pasos a seguir para la conformación de los comités, así como las funciones que deben cumplir para la gestión del servicio alimentario. Cabe señalar que para estos primeros talleres se capacitó a los JUT, quienes posteriormente realizaron las réplicas a los Promotores de Campo para la conformación y realización de los talleres de inducción dirigidos a los CAEs.

Es importante recordar, que para la gestión del servicio alimentario al interior de las instituciones educativas, el PNAE Qali Warma ha establecido dos tipos de CAE: CAE de raciones y CAE de productos, en función al tipo de atención que recibirán los niños y niñas de las instituciones educativas públicas del país.



En el caso del CAE de raciones, se consideran 03 momentos clave que sus integrantes deben conocer y manejar adecuadamente: Recepción, Distribución y Vigilancia del Consumo. Para ello se han diseñado protocolos que establecen los criterios a tener en cuenta en cada uno de estos procesos.

En el caso de los CAE de productos, se han considerado 05 momentos clave, que son: Recepción, Almacenamiento, Producción, Distribución y Vigilancia del Consumo. En este caso, los CAE tendrán a su cargo la preparación de los alimentos que se entregarán a los niños tanto en los desayunos como en los almuerzos según corresponda.

Por este motivo, se ha programado la ejecución de talleres diferenciados en función al tipo de CAE existente a nivel de las instituciones educativas, para lo cual se han realizado los diseños de los talleres de capacitación en función a CAEs de Raciones y CAEs de Productos, los cuales se adjuntan al presente.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

II. ANÁLISIS

La gestión del servicio alimentario requiere que los integrantes de los Comités de Alimentación Escolar – CAE conozcan y manejen los criterios estandarizados para garantizar que los alimentos que consumen los niños sean de calidad y contribuyan de manera efectiva a mejorar su alimentación.

Para ello, se requiere contar con la asistencia técnica y capacitación a fin de brindarles los criterios para realizar una gestión adecuada del servicio alimentario a nivel de las instituciones educativas públicas de acuerdo a si manejan raciones o productos. De esta manera, se ha considerado desarrollar los siguientes contenidos temáticos:

CAE de Raciones:

- ✓ **Recepción** de las raciones ya preparadas que entrega el proveedor. En este caso, se busca que los CAEs puedan identificar las condiciones en que deben llegar las raciones antes de ser entregadas a los alumnos para su consumo, teniendo en cuenta, la hora de entrega, el estado de los envases, de las raciones, etc.
- ✓ **Distribución** de las raciones, para lo cual el CAE debe organizarse para la entrega de las raciones para el consumo por los niños y niñas.
- ✓ **Consumo** de las raciones promoviendo la vigilancia para que estas sean consumidas en su totalidad.

CAE de Productos:

- ✓ **Recepción** de los alimentos que entrega el proveedor, verificando la cantidad y calidad de los productos entregados, así como la información contenida en los documentos pertinentes tales como las guías de remisión que entrega el proveedor.
- ✓ **Almacenamiento** de los productos, a fin de implementar un ambiente en el cual se puedan conservar los alimentos en condiciones adecuadas, además de organizar la limpieza de dichos ambientes.
- ✓ **Preparación**, para lo cual deberán organizarse de manera que se preparen los alimentos teniendo en cuenta las condiciones adecuadas de manipulación e higiene por parte de los responsables de cocina.
- ✓ **Distribución** de los alimentos preparados en la Institución Educativa, para lo cual el CAE debe organizarse para la entrega de las raciones para el consumo por los niños y niñas.
- ✓ **Consumo** de las raciones promoviendo la vigilancia para que estas sean consumidas en su totalidad.



Por este motivo, se solicitó a las Unidades Territoriales que hicieran el requerimiento presupuestal en función a la planificación y cronograma establecido para llevar a cabo los talleres de capacitación en sus ámbitos territoriales, habiendo remitido a la fecha parte del presupuesto requerido las Unidades Territoriales de Arequipa, Amazonas, Ica, Puno y Lima Provincias.

En función a la programación de las actividades de capacitación dirigidas a los Comités de Alimentación Escolar - CAE, y a la disponibilidad de tiempo y recursos humanos se han asignado encargos presupuestales que les permitan cumplir con estas actividades.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Vice ministerio de

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

En esta fase, el total de los montos asignados como encargos es como sigue:

ANEXO 01 REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL TALLERES DE CAPACITACION A CAES

N° miembros CAEs a capacitar	Carpetas 2.3.2.2.4.4	Copias 2.3.2.7.11.9.9	Paquete materiales 2.3.1.5.1.2	Servicio de Alimentación 2.3.2.7.11.9.9	Traslado Local CAE 2.3.2.7.11.9.9	Alojamiento CAEs 2.3.2.7.11.9.9	Alquiler de Local 2.3.2.5.1.1	Traslado Local Equipos Departam 2.3.2.1.2.1	TOTAL
13,032	39,567.00	22,912.50	54,468.50	143,523.00	67,817.00	41,780.00	12,300.00	9,780.00	392,148.00

Asimismo, los JUT han programado y solicitado viáticos a nombre del personal encargado de desarrollar la capacitación en la Unidad Territorial, cuyo resumen se visualiza en el siguiente resumen y se anexa cuadro detallado:

UNIDAD TERRITORIAL	VIATICOS 2.3.2.1.2.2
ICA	3,120.00
AMAZONAS	2,400.00
AREQUIPA	4,320.00
PUNO	4,560.00
TOTAL	14,400.00

Cabe precisar, que los montos máximos que se asignar como encargos no deben exceder 10 U.I.T. de acuerdo a lo señalado en el ítem 6.2.4 de la Directiva N° 002-2013/PNAEQW/UA/ET, por lo que se ha solicitado que se hagan de la manera señalada previamente.

III. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo señalado en el análisis, podemos concluir que resulta pertinente llevar a cabo los talleres de capacitación dirigidos a los integrantes de los Comités de Alimentación Escolar – CAE, de manera que puedan conocer y manejar los criterios estandarizados para una gestión adecuada del servicio alimentario a nivel de las Instituciones Educativas.

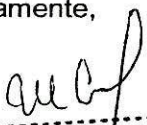
En tal sentido, se requiere realizar la asignación de los encargos respectivos de acuerdo al Anexo 01 a fin de garantizar la ejecución de los talleres de capacitación a los CAE.

IV. RECOMENDACIONES

Se precisa contar con la aprobación de la asignación de los encargos y viáticos que permitan garantizar la capacitación a los integrantes de los CAE, las cuales se iniciarán de acuerdo a lo señalado por la U.T.

Agradeciendo la atención que preste a la presente, quedo de usted.

Atentamente,


 Lc. MILAGROS MARISOL CASTILLO FUERMAN
 Coordinador del Componente Educativo
 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice Ministerio
de Relaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

ANEXO 01 REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL TALLERES DE CAPACITACION A CAES

Región	Personal designado para asignación de Encargos	DNI	N° miembros CAEs a capacitar	Periodo de Capacitación	Carpetas 2.3.2.2.4.4	Copias 2.3.2.7.11.9.9	Paquete materiales 2.3.1.5.1.2	Servicio de Alimentación 2.3.2.7.11.9.9	Traslado Local CAE 2.3.2.7.11.9.9	Alojamiento CAEs 2.3.2.7.11.9.9	Alquiler de Local 2.3.2.5.1.1	Traslado Local Equipos Departam 2.3.2.1.2.1	TOTAL
ICA	SILVA ACASIETE ROSA DEL PILAR	21429291	885	DEL 21 AL 31-05-2023	4,425.00	1,770.00	1,770.00	17,700.00	7,200.00	0.00	1,800.00	500.00	35,165.00
	ALEX CABRERO	43257245	810	DEL 21 AL 31-05-2023	4,050.00	1,620.00	1,620.00	16,200.00	10,065.00	0.00	1,000.00	400.00	34,955.00
AMAZONAS	VALLE REINA DELIA	33409039	972	DEL 28-05 AL 07-06-2013	4,860.00	1,944.00	3,300.00	14,580.00	0.00	10,410.00	300.00	420.00	35,814.00
	TANG TOLEDANO RENEE MAURICIO	05383703	1041	DEL 27-05 AL 11-06-2013	5,205.00	2,082.00	3,500.00	15,615.00	7,287.00	0.00	400.00	1,260.00	35,349.00
AREQUIPA	VALDERRAMA ALVAREZ TATIANA	29569166	534	DEL 27-05 AL 11-06-2023	2,670.00	1,068.00	2,100.00	9,915.00	5,520.00	11,700.00	1,800.00	2,080.00	36,853.00
	PIZARRO FALCON LUIS	25832458	951	DEL 27-05 AL 11-06-2023	3,855.00	1,452.00	2,800.00	11,505.00	4,520.00	1,850.00	2,900.00	3,220.00	32,102.00
PUNO	APAZA PANCCA CYNTHIA MILAGROS	80159571	1,407	DEL 22 -05 AL 05/06/2013	2,814.00	3,517.50	11,959.50	11,256.00	7,035.00	0.00	0.00	0.00	36,582.00
	AYARQUISPE CALDERON YAMILETT	43912023	1,407	DEL 22 -05 AL 05/06/2013	2,814.00	3,517.50	11,959.50	11,256.00	7,035.00	0.00	0.00	0.00	36,582.00
	MAQUERA VIRANGOS MIRELLA	41231513	1,407	DEL 22 -05 AL 05/06/2013	2,814.00	3,517.50	11,959.50	11,256.00	7,035.00	0.00	0.00	0.00	36,582.00
LIMA	PATRICIA ANCO PARIASCA	16027117	3,087	22/05/2013 AL 10/06/2013	3,405.00	1,362.00	2,000.00	13,620.00	6,810.00	6,070.00	2,300.00	1,000.00	36,567.00
PROVINCIAS	ROSA FIGUEROA ROJAS	15735978	531	22/05/2013 AL 10/06/2013	2,655.00	1,062.00	1,500.00	10,620.00	5,310.00	11,750.00	1,800.00	900.00	35,597.00
TOTAL			13,032		39,567.00	22,912.50	54,468.50	143,523.00	67,817.00	41,780.00	12,300.00	9,780.00	392,148.00



**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

VIÁTICOS PARA CAPACITACIÓN A CAEs - U.T. ICA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	PERIODO DE EJECUCION	MONTO TOTAL S/.
1	JACQUELINE LINO CALDERON	40412190	JUT	DEL 20 AL 31 DE MAYO	480.00
2	BEDELIA SALAZAR VALDEZ	28657467	ESPECIALISTA ALIMENTARIO	DEL 20 AL 31 DE MAYO	480.00
3	NANCY ESPINOZA SALCEDO	21560123	MONITOR	DEL 20 AL 31 DE MAYO	480.00
4	MARLENI MACHACA RAMOS	41887370	NUTRICIONISTA DE CAMPO	DEL 20 AL 31 DE MAYO	480.00
5	ALEX DANIEL CABREDO CARRILLO	43257245	NUTRICIONISTA DE CAMPO	DEL 20 AL 31 DE MAYO	360.00
6	SANDRA MARIA CABRERA BOCANEGRA	42290983	NUTRICIONISTA DE CAMPO	DEL 20 AL 31 DE MAYO	360.00
7	CARLA MILEA ALDAVE MURGA	15762576	NUTRICIONISTA DE CAMPO	DEL 20 AL 31 DE MAYO	480.00
TOTAL					3,120.00

VIÁTICOS PARA CAPACITACIÓN A CAEs - U.T. AMAZONAS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	PERIODO DE EJECUCION	MONTO TOTAL S/.
1	VILLACREZ VERA, ENI JESUS	43775828	MONITOR DE GESTION DE SERVICIO ALIMENTARIO	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	160.00
2	FLORIANO PUERTAS, JOSE MODESTO	26635290	MONITOR DE GESTION DE SERVICIO ALIMENTARIO	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	160.00
3	TRIGOSO VALLE, RONAL ROYMER	44640426	MONITOR DE GESTION DE SERVICIO ALIMENTARIO	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	160.00
4	DIAZ SANCHEZ, DILMER	45641733	MONITOR DE GESTION DE SERVICIO ALIMENTARIO	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	160.00
5	GÓMEZ FERNÁNDEZ, NEYSER ANTONIO	44823219	MONITOR DE GESTION DE SERVICIO ALIMENTARIO	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	160.00
6	VILLEGAS MARIN, HEICEN	45003011	MONITOR DE GESTION DE SERVICIO ALIMENTARIO	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	160.00
7	LOJA AÑASCO, MIRLA LILIANA	44689719	MONITOR DE GESTION DE SERVICIO ALIMENTARIO	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	160.00
8	VASQUEZ SILVA, JAIME	16738759	MONITOR DE GESTION DE SERVICIO ALIMENTARIO	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	320.00
9	TSAJUPUT TIWI, GEORGE	45321971	MONITOR DE GESTION DE SERVICIO ALIMENTARIO	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	360.00



**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social**Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**"Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"**

10	REATEGU SAMANIEGO, LUIS DOMINGO	41574696	MONITOR DE GESTION DE SERVICIO ALIMENTARIO	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	360.00
11	TONGO VÁSQUEZ, ADAN	80189483	MONITOR DE GESTION DE SERVICIO ALIMENTARIO	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	240.00
TOTAL					2,400.00

VIÁTICOS PARA CAPACITACIÓN A CAEs - UT AREQUIPA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	PERIODO DE EJECUCION	MONTO TOTAL S/.
1	YELITZA LINARES PORTILLA	41603144	MONITOR DE GESTION	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	125.00
2	MARIBEL VILLANUEVA ALE	40011194	MONITOR DE GESTION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	640.00
3	ANA FIORELLA SALINAS VARGAS	29695617	MONITOR DE GESTION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	320.00
4	CONCEPCION SONIS NAVARRO BERNAL	29692197	MONITOR DE GESTION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	320.00
5	MAGALI BASILIA AGUILAR HUAYLLA	41092864	MONITOR DE GESTION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	135.00
6	EDWARD ANDRES MORALES ESCALANTE	29613627	MONITOR DE GESTION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	320.00
7	ERIKA MOYA-MENDEZ CALDERON	29420422	MONITOR DE GESTION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	320.00
8	CECILIA LUZA HUILLCA	43710399	MONITOR DE GESTION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	320.00
9	JUDITH RAMOS VASQUEZ	41382804	MONITOR DE GESTION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	160.00
10	MARGOT VASQUEZ GIRALDO	41254939	MONITOR DE GESTION DE SERV. ALIM.	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	320.00
11	MARIA DEL ROSARIO VERA BELLIDO	29728606	MONITOR DE GESTIÓN DE SERVICIOS ALIMENTARIOS - AREQUIPA - LA UNIÓN	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	640.00
12	RICARDO ALI NUÑEZ CABRERA	29406035	MONITOR DE GESTION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	60.00
13	MERCEDES FRIDA PINTO HUAMAN	29685128	MONITOR DE GESTION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO	640.00
TOTAL					4,320.00





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

VIÁTICOS PARA CAPACITACIÓN A CAEs - UT PUNO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO/ZONA	FECHA DE EJECUCION	MONTO TOTAL S/.
1	MAQUERA VIDANGOS MIRELLA VANESSA	41231513	ESP. ALIMENTARIO	22/05/2013 - 05/06/2013	300.00
2	MAMANI VELAQUEZ AURORA	01234539	MONITOR DE GESTION DEL SERVICIO DE ALIMENTARIO	22/05/2013 - 05/06/2013	300.00
3	PARI HUMPIRI GIOVANA	40796282	MONITOR DE GESTION DEL SERVICIO DE ALIMENTARIO	22/05/2013 - 05/06/2013	300.00
4	MACEDO HANCCO HUMBERTO	41985406	MONITOR DE GESTION DEL SERVICIO DE ALIMENTARIO	22/05/2013 - 05/06/2013	300.00
5	CORDOVA MAMANI JUANA	01888468	MONITOR DE GESTION DEL SERVICIO DE ALIMENTARIO	22/05/2013 - 05/06/2013	300.00
6	ROBLES VIDAL JULIO RAINIERO	41412124	MONITOR DE GESTION DEL SERVICIO DE ALIMENTARIO	22/05/2013 - 05/06/2013	300.00
7	PALOMINO CALLI KARINA	41814657	MONITOR DE GESTION DEL SERVICIO DE ALIMENTARIO	22/05/2013 - 05/06/2013	300.00
8	MAMANI CUENTAS KATTY	40593295	MONITOR DE GESTION DEL SERVICIO DE ALIMENTARIO	22/05/2013 - 05/06/2013	300.00
9	MACEDO QUISPE LUZ ROXANA	01343395	MONITOR DE GESTION DEL SERVICIO DE ALIMENTARIO	22/05/2013 - 05/06/2013	300.00
10	VALENCIA MONTE DE OCA MAYA MILENA	40463089	MONITOR DE GESTION DEL SERVICIO DE ALIMENTARIO	22/05/2013 - 05/06/2013	300.00
11	CHURATA MELO MILAGROS MARIA	41475095	MONITOR DE GESTION DEL SERVICIO DE ALIMENTARIO	22/05/2013 - 05/06/2013	300.00
12	LASTEROS APAZA NURY SILVIA	42339396	MONITOR DE GESTION DEL SERVICIO DE ALIMENTARIO	22/05/2013 - 05/06/2013	180.00
13	SUCASACA HERRERA RICHARD	02837874	MONITOR DE GESTION DEL SERVICIO DE ALIMENTARIO	22/05/2013 - 05/06/2013	300.00
14	APAZA MERMA TRACIE LOURDES	42677044	MONITOR DE GESTION DEL SERVICIO DE ALIMENTARIO	22/05/2013 - 05/06/2013	300.00
15	PEREZ MAMANI NORMA VILMA	40063780	MONITOR DE GESTION DEL SERVICIO DE ALIMENTARIO	22/05/2013 - 05/06/2013	180.00
16	MAMANI MALAGA YANE	40985470	MONITOR DE GESTION DEL SERVICIO DE ALIMENTARIO	22/05/2013 - 05/06/2013	300.00
TOTAL					4560.00

